

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE TORVI COMPAÑIA ANÓNIMA, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL
2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de Marzo del Año Dos Mil Dieciseis siendo las 16H00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, en el kilómetro siete y medio vía Daule, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía TORVI C.A. en cumplimiento con la convocatoria realizada por el Gerente General correspondiente al 19 de Marzo del 2016 y que dice: Convocatoria - se convoca a los accionistas de la compañía Torvi C.A. para que concurran a la Junta General Ordinaria Universal a celebrarse el día Jueves 31 de Marzo del 2016, a partir de las 16H00 en las instalaciones de la compañía situada en el Km. 7½ vía Daule de ésta ciudad, para conocer y resolver lo siguientes puntos: Uno.- Conocimiento y aprobación de los Informes de la Gerencia General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2015.- Dos.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del 2015. Tres.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2016; Cuatro.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015. Se convoca de manera expresa al Comisario de la Compañía Sr. William Tenemazú Carranza.- Se hace conocer a los accionistas que los balances y demás documentos relacionados con el ejercicio del 2015 se encuentran a disposición para el examen de los interesados en las oficinas de la compañía.- Guayaquil, 15 de Marzo del 2016.- Edison Vivero, Gerente General. Se presentan los accionistas. Señores: Blanca Chaparro LL. propietaria de 613.425 acciones, Gabriela Vivero Chaparro propietaria de 386.575 acciones y Andrea Vivero Chaparro propietaria de 200.000 acciones representada por la Sra. Mariasol Vivero Chaparro según carta de poder que se acompaña, todas las acciones son ordinarias y numinativas de un valor de 0.04 centavos de dólar norteamericano cada una. Dirige la sesión la Presidenta señorita Gabriela Vivero Chaparro y actúa como secretario el Gerente General Edison Vivero Vasconez quienes certifican la presente Acta.- La Presidenta dispone que se constate si está presente el capital Pagado de la compañía. El secretario certifica que están representados el 100 por ciento de todas las acciones suscritas y pagadas por lo que existe el quórum correspondiente para su instalación. Se da inicio a la sesión a las 16H25. La Presidenta da paso al primer punto.- Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gerencia General y del Comisario; conocido el informe de Gerencia General se somete a votación; informe que es aprobado por la Junta por unanimidad. Inmediatamente se conoce el informe del comisario; sometido a votación lo aprueba la Junta por unanimidad. En el segundo punto.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2015, se pasa a conocer el Balance y sus resultados al 31 de diciembre del 2015, el mismo que arroja una utilidad de \$199,497.39 de los cuales se destina el 15% de participación de los empleados con

al monto de \$29,925.91, impuesto a la seña \$88,70.78, cantidad para los accionistas N° 30,874.20, luego de salidas y cancelaciones la Junta nombró al Dr. Riera y sus asesores para la liquidación. En el tercer punto "Designación de Gerente Principal y Suplante para el ejercicio económico del 2015" continúa sobre la mesa trámite. Víctor propone al Señor William Lennox. Una vez elegido Comisario principal y al señor C.P.A. Cesar Sobrevilla. Comisojo para comisión o sucesión se procede a formular ofertas y votar en la mesa por unanimidad. La votación es a favor principal al Señor William Lennox. Comisario y su sucesor al señor C.P.A. Cesar Sobrevilla. A continuación el Dr. Víctor propone votar la lista de las utilidades de ejercicio económico del 2015. Es la propuesta Asociada de los accionistas Andrea Vivanco y Sra. María Eva Vivero y propone que las utilidades de los accionistas de la compañía sean repartidas. La votación es de al final del ejercicio realizada por unanimidad el reparto de las utilidades en accionistas de la compañía de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de cada uno. No tiene efectos porque el Dr. Víctor se concede un receso para la elaboración de la presente reunión. Concluido el receso se reanuda la sesión y se da lectura al acta anterior que es aprobada sin más fracciones. Continúa la votación a las 18:15.

AVOCATADO VIVANCO
C.P.S. SIRENA

DR. ANDREA VIVERO Z.
SIRENA

VIVANCO M. EVA
ANDREA VIVERO Z.

AVOCATADO VIVANCO